



AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (Granada)

CIF. P1810300B

BASES XXIX EDICIÓN HUÉTOR VEGA FOTOGRAFÍA 2022

Pueden participar fotograf@s aficionad@s o profesionales; éstos deberán tener cuenta bancaria a su nombre en España a efectos de recibir el premio. Los premios están sujetos a las obligaciones fiscales vigentes.

El tema y el número de copias a presentar se establece libre.

Las fotografías deberán ir montadas en soporte rígido de 40 x 50 cm, siendo el formato de la copia de libre decisión, color o b/n.

Se premiarán las 3 mejores fotografías a criterio del jurado estableciéndose
1º PREMIO, 2º PREMIO y 3º PREMIO

Las fotografías irán con el nombre del aut@r al dorso, dirección, tlf. y DNI

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Huétor Vega, las no premiadas serán devueltas o podrán ser retiradas en un plazo de 3 meses posteriores a la publicación de los premios.

Serán devueltas aquellas obras que contengan sobre y sellos para su devolución

El plazo de presentación de las obras comenzara el día 14 de febrero de 2022 y finalizará el día 27 de mayo de 2022 a las 14:00 h., siendo ésta la fecha límite para la participación en el concurso

Los premios serán entregados el día 10 de Junio a las 21:00 h. en Huerta Cercada, calle Granada 45, Huétor Vega, Granada.

Las obras finalistas serán expuestas en Huerta Cercada, espacio del proyecto "paso del Zute" sólo fotografía, desde el 13 al 17 de Junio de 2022 en horario de 12:00 a 14:00 h. de lunes a viernes laborables.

Se establecen los siguientes PREMIOS:

1º 600 € 2º 350 € 3º 200 €

El jurado estará compuesto por fotógrafos de reconocido prestigio

En caso de deterioro o pérdida de las obras la organización no se hace responsable

El jurado podrá declarar desiertos los premios

ENVÍOS DESDE HASTA EL 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS
AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA, PLAZA MENTIDERO 1 18198 HUETOR VEGA Granada ESPAÑA

Es imprescindible adjuntar la solicitud de participación que se incluye en las bases, firmada por el autor/a y copia del DNI.

www.pasodelzute.com (telf. 958300511 ext. 228 ó 229)





AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (Granada)

CIF. P1810300B

Solicitud de participación en el Concurso de Fotografía 2022

D./Dña:

Documento Nacional de Identidad (DNI):

Domicilio:

Población:

Provincia:

Nacionalidad:

Teléfono de contacto:

SOLICITA

Participar en la XXIX edición, año 2022, del Concurso de fotografía “ Paso del Zute” convocado por el Ayuntamiento de Huétor Vega con la/s fotografía/s cuyo título/s o lema/s son:

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- más.....

Fecha y firma

